



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 21 MAR 2011

Expte. N° 18.168/09

VISTO estas actuaciones y la excusación presentada por el Sr. Rogelio Armando MIECIELI, como miembro titular del Jurado designado por resolución R-N° 1190-10 para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de JARDINERO, categoría 6 del agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA y teniendo en cuenta lo aconsejado por SECRETARÍA GENERAL;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Rogelio Armando MIECIELI, como Miembro Titular del Jurado designado por Resolución Rectoral N° 1190-10.

ARTÍCULO 2°.- Conformar el Jurado del concurso para cubrir un (1) cargo de JARDINERO, categoría 6 del agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, dependiente de SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado por Resolución Rectoral N° 1190-10, de la siguiente manera:

**TITULARES:**

- José Ángel ARGAÑARAZ, Dirección General de Obras y Servicios
- Alfonso FLORES, Facultad de Ciencias Naturales
- Vicente LOBO, Dirección General de Obras y Servicios.

**SUPLENTES**

- Antonio Esteban SARAPURA, Dirección General de Obras y Servicios.
- Oscar Norberto ZERPA, Dirección General de Obras y Servicios.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Obras y Servicios y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALLU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0142-11